

# HERALDO ASTORGANO

## ADVERTENCIA

La correspondencia literaria se dirigirá al Director.

La administrativa, anuncios y reclamaciones al Administrador.  
No se devuelven los originales.

## PERIÓDICO CATÓLICO BISEMANAL,

DEFENSOR DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES  
DE ESTA REGIÓN.

## PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Astorga, un mes. . . 0'50 plas.  
Fuera de id., trimestre. . . 1'75 id.  
Id. id., semestre. . . 3'50 id.  
Id. id., año. . . 7 id.  
Anuncios y comunicados á precios convencionales.—PAGO ANTICIPADO.

Dirección y Redacción: Rúa antigua, 20.

Con censura eclesiástica

Administración: Rúa antigua, 5 y 7.

## CUADRO DEL SERVICIO DE TRENES EN LA ESTACIÓN DE ASTORGA.

LÍNEA DEL NORTE					LÍNEA DEL OESTE								
Núm. del tren	ASCENDENTES	Llegada	Salida	Núm. del tren	DESCENDENTES	Llegada	Salida	Núm. del tren	ASCENDENTES	Salida	Núm. del tren	DESCENDENTES	Llegada
16	Tren Correo lleva viajeros de 1.ª y 2.ª			21	Tren Mixto, lleva viajeros de las tres clases.	1'25 m.	1'43 m.	101	Tren correo, viajeros de todas clases.	8'10 m.	104	Tren correo, viajeros de todas clases.	5'35 m.
42	Tren Mixto lleva viajeros de todas clases.	6'07 m.	6'15 m.	11	Tren Correo, de 1.ª y 2.ª	6'58 m.	7'08 m.	111	Tren mixto, id. id.	5'45 t.	116	Tren mixto, id. id.	11'30 n.
1402	Mercancías lleva 2.ª y 3.ª	12'09 n.	12'26 n.	421	Tren Mixto, 2.ª y 3.ª hasta Coruna.	4'35 t.	4'52 n.	NOTA.—Los viernes y domingos circulan los trenes 131, que sale de Astorga á las 2'10 m., los martes el 133 á las 4'50 m., y el tren 136, que llega á las 4'20 tarde.					

## LOS ERRORES VIEJOS Y LOS APÓSTOLES NUEVOS

«La religión es un acto de conciencia; no debe constituir un fin social, el Estado no puede tener religión porque no tiene alma. Las luchas político-religiosas constituyen hoy una insensatez y un anacronismo.»

«Como problema individual, indudablemente no hay problema más trascendental que el problema religioso. En el fondo de su conciencia, nada puede importarle tanto al hombre como conocerse á sí mismo, conocer su origen y su último fin.»

Empecemos, sin preámbulos, á formar el juicio crítico de estos dos laberínticos párrafos, en los que se contienen el fundamento y objetivo del artículo en cuestión, y empleemos un lenguaje exacto, y no hagamos uso de esos términos pilongueros, que no emplean sino los que pretenden cambiar las ideas y los conceptos, cambiando el lenguaje común y usual.

¿Qué quiere decir, pues, con exactitud de lenguaje, ó en español, aquello de que: «La religión es un acto de conciencia?» Pues tal afirmación ó tesis debe ser un principio nuevamente descubierto y con bastante eficacia para cambiar el orden moral y religioso, el político, social y jurídico, y en una palabra, toda la ciencia hasta ahora conocida.

En efecto, no diremos que el señor Menéndez y su escuela se atrevan á afirmar que antes no teníamos conciencia, ó no sabíamos que la teníamos, ni que la conocíamos siquiera por el cascarón; pero es lo cierto que estos hombres, apenas pronuncian la palabra conciencia, dicen á manera de consecuencias, cosas estupendas, capaces de poner los pelos de punta á un semicalvo que nosotros conocemos. Fíjense sino ya nuestros lectores en el primer párrafo del artículo consabido, y observarán que, apenas pronunció el Sr. Menéndez aquellas como sacramentales palabras: «La libertad de conciencia exige el más escrupuloso respeto de todas las creencias religiosas» dedujo, como quien tiene autoridad y ciencia indiscutibles, que nadie dude de que puede llevarse la crítica hasta los misterios del Cielo y traerse á Dios á comparecer en el juicio de la razón. Ahora ya se puede gritar sin remordamientos de conciencia, ¡abajo los de arriba y arriba los de abajo!

Pues bien, si se tienen en cuenta las perrerías, que han dicho los católicos acerca de las religiones paganas, de los judíos y de los moros, de Arrio, de Lutero y de Calvin, progenitores de nuestros librepensadores, quienes resultan ahora los verdaderos teólogos ó maestros de la

ciencia religiosa ¿no tiene razón sobrada la ciencia moderna para renegar de Suárez y del mismo Stó. Tomás y de toda esa turba teológico-clerical que en 19 siglos no han hecho otra cosa que enseñar todo lo contrario para martirio de las conciencias?

«Traer á Dios á comparecer en el juicio de la razón, significa para los católicos una horrible blasfemia y así lo dijimos nosotros; sea blasfemia dicen también ellos; pero es una blasfemia científica y ante la ciencia.... ni Dios ni nada prevalece.

«La religión, dicen estos nuevos apóstoles de la ciencia, es un acto de conciencia; luego la religión es inútil en la sociedad é imposible en el Estado, y los que la defienden como elemento necesario á la vida civil son unos insensatos é ignoran hasta los tiempos en que viven, es decir, los adelantos y secretos de la ciencia moderna; son los mas temibles reaccionarios contra las conciencias y contra la sociedad. Y todo, como se ve, lo sacan de su conciencia y de la libertad de esta conciencia. ¡Que ancha y que elástica debe ser la conciencia de estos demócratas para contener residenciado al mismo Dios! Decimos que el diablo es muy listo; es un tonto de capirote comparado con estos hombres, pues él aún está sometido al poder de Dios mientras que estos han residenciado á Dios ante el Tribunal de su razón; lo han recluido en el seno de su conciencia, ó como si dijéramos, se lo han metido en el bolsillo...

Ciertamente la impiedad moderna ha dado al error formas y matices tan absurdos é impíos; trata, en una palabra, de envolver á la humanidad en tan densas tinieblas, como no lo ha intentado el mismo príncipe de las tinieblas; éste intentó equipararse á Dios; pero de ningún modo someterle. Razón tenía S. Agustín al decir que peores eran los impíos ó demonios encarnados, que los espíritus caídos que llamamos demonios. Y ¿es racional siquiera que á estos hombres se les permita el ejercicio de los derechos civiles y no se les recluya, ya que tratan de recluir al Dios de la paz? ¿Habrá mayor delito de lesa Majestad? No habrá una mano piadosa que lance la maldición contra los propagadores de tanta impiedad y contra sus cooperadores?....

Descorramos ahora el velo de esa conciencia inviolable y blasfema; digamos dos palabras acerca de esa ciencia, en cuyo nombre se trata de convertir al hombre en un verdadero salvaje.

Siempre se ha tenido por verdad indiscutible que la conciencia es un acto ó operación del entendimiento, por el que el hombre sabe y advierte en lo más íntimo de su alma, que posee sentimientos sensitivos é intelectuales; la propiedad, pues, que tiene el alma humana de ser sabedora de sus actos, constituye el concepto especificativo en conciencia; así

se dice en el lenguaje común y usual, que el que dice lo que no sabe, ó no sabe lo que dice, que no tiene conciencia de sus actos; no sabe lo que en él mismo pasa; conocer, pues, que conocemos, sentir que sentimos son los actos propios de la conciencia (1); así, pues, oprimido el hombre por un fuerte dolor, ú otra afección intensa, en vano se emplearían cualquiera clase de razones para convencerle de que en él no se verificaban tales hechos, pues la conciencia es criterio infalible de verdad dentro de su órbita ó esfera de acción.

Pero éstos apóstoles de la mentira confunden la conciencia con el conocimiento en general; no porque la conciencia no sea conocimiento, sino porque lo es especial y sui generis. En efecto, el conocimiento en general es ó simple aprensión, ó juicio ó raciocinio, y tiene por tanto, como objeto propio, el acto mismo de conocer la esencia por los actos indicados; pero es así que la conciencia tiene como objeto propio el acto mismo de conocer la esencia y no otro alguno; luego la conciencia es distinta del conocimiento en general; al confundir, pues, los demócratas y racionalistas estos dos conceptos, y teniendo en cuenta que la conciencia es una operación que depende única y exclusivamente de la actividad del alma, y no del objeto inteligible, tendríamos que el alma con sola su actividad, y sin el objeto ó cosa que se ha de conocer, conocería creando como el mismo entendimiento divino, el objeto inteligible; y como quiera que bajo el concepto de objeto inteligible se comprende el alma misma, las demás cosas creadas y Dios, tendríamos que, según estos filósofos de nuevo cuño, el espíritu humano con el nuevo acto de la conciencia puede crearse así mismo, al mundo y á Dios, y con mucha más facilidad, la religión y la moral. La conciencia libre de los demócratas es la causa eficiente de todo cuanto existe; ella es anterior al mismo Dios; ella es en el orden moral el principio constitutivo de la moralidad y no manifestativo (2); una cosa pues es honesta ó buena, porque así le parece á la razón, ó porque deleita al sentido. De aquí el principio fundamental de esta filosofía, enjendo de la soberbia humana. «El hombre es la medida de la moralidad y de la religión, porque es la medida de la verdad de todas las cosas.» Dios sometido al hombre, la ley divina á la humana, la Iglesia al Estado, el espíritu al cuerpo, el orden á la anarquía, el derecho de propiedad al robo, en una palabra, los hombres de talento y de probidad sometidos á los estúpidos y criminales; he aquí las consecuencias.

Esta doctrina no es otra cosa que

(1) Los racionalistas no admiten otra conciencia que la psicológica.

(2) Conciencia moral y propiamente chida.

aquel *panleísmo egoísta*, que Fichte sacó de haber confundido, siguiendo á Reinhold, la conciencia y el conocimiento, confusión que fué origen de todos los delirios de la filosofía germánica, cuyos prosélitos han sido allí confundidos y exterminados por los grandes apologistas católicos alemanes, y aquí ellos mismos se encargan de confundirse y exterminarse, Amén.

(Se concluirá)

## De Real Orden

Cortamos de un diario católico el siguiente suelto, que no deja de tener gracia.

«Cómo andaré éste gobierno, lo prueba como anda la Gaceta.

Que anteaayer mismo, con la complicidad del Sr. Silvela y la firma de doña Cristina, mata de real orden al señor Cardenal Arzobispo de Santiago.

De este modo:

«Vengo en concederle (á don José Moreno, de Mora) la gran cruz de la real y distinguida orden de Carlos III, libre de gastos, con arreglo á la ley de presupuestos de 1859, en la vacante producida por «fallecimiento» de don José Martín de Herrera, Arzobispo de Santiago.

Dado en Palacio etc.»

¿Qué dirá el Sr. Martín de Herrera cuando vea, nada menos, que en la Gaceta, su defunción oficial?

Desde que Silvela se ha fortalecido con el espíritu de Narváez, se cree capaz de todo.

Hasta de matar Cardenales.»

## NOTICIAS LOCALES.

Correspondiendo á nuestra invitación, ha aceptado nuestro sabio paisano el Rvmo P. Angel Rodríguez, Director del Observatorio Romano, el modesto cargo de Corresponsal del HERALDO ASTORGANO en la Ciudad Eterna, prometiendo enviarnos con frecuencia crónicas científicas y de los sucesos más salientes que ocurran en Roma.

En otro lugar de este número publicamos la primera correspondencia del ilustre Agustino, y fuera en nosotros inútil tarea y alliva pretensión comentar, ni aun para elogio, trabajos de pluma tan maestra.

Reciba el Padre Angel Rodríguez el testimonio de gratitud que debemos á cuantos como él honran con sus escritos las columnas de este periódico.

El Consejo Supremo de la Adoración nocturna del Santísimo Sacramento ha



utorizado á las secciones, para que puedan aplicarse en sufragio de las almas del Purgatorio, por la intención particular de alguna persona, las vigiliarias de los turnos, contando siempre con el permiso del Director diocesano.

Ya saben nuestros lectores cuan meritoria y rica en indulgencias y gracias es esta Obra de la Adoración nocturna al Santísimo Sacramento, que tambien tenemos instalada en esta Ciudad.

Así, pues, no faltarán personas que encomienden á la Sección de Astorga, á sus oraciones y comuniones, las almas de los fieles difuntos.

El día 30 de este mes termina el plazo para provistarse voluntariamente de la cédula personal. Desde dicha fecha habrá que satisfacer recargo.

En la tarde de ante ayer recibió cristiana sepultura una niña de pocos meses, hija de nuestro buen amigo D. Cirilo Moro, á quien con tan triste motivo le enviamos nuestro sentido pésame.

La redacción del HERALDO ASTORGANO agradece vivamente las cartas de felicitación que ha recibido estos días de muchísimos suscriptores, con motivo de la enérgica impugnación que está haciendo de los errores y blasfemias que ha publicado en uno de sus artículos el periódico republicano de La Bañeza, *La Democracia*.

Tambien reitera su gratitud á las personas de esta Ciudad que han tenido la dignación de felicitarnos, prometiendo á todos continuar la defensa de la santa causa, que constituye el punto principal del programa de esta publicación

El Diputado á Cortes por Pontevedra, Sr. Vincenti, al ocuparse en una de las últimas sesiones del Congreso de la reducción de estaciones telegráficas de servicio permanente en España, dijo entre otras cosas lo siguiente:

«No solo deben ser permanentes las capitales por razones diversas, sino algunos puntos estratégicos vértices, porque Coruña no puede funcionar con Madrid casi nunca: como no se ponga en Astorga un aparato traslator, que refuerza, renueva, aumenta la corriente que va de Madrid á Coruña, pues como en cada parte hay una derivación, si se aísla Astorga, no llega á la Coruña la corriente que va desde Madrid; por lo tanto hay que poner Astorga permanente.»

Agradecemos al Sr. Vincenti la defensa de las aspiraciones de Astorga.

Ha sido nombrado Registrador de la Propiedad de San Martín de Quiroga, en esta Diócesis, nuestro paisano D. Narciso Aparicio.

Sea enhorabuena.

Ampliando el suelto que publicamos en el número anterior, dando noticia de haber sido absuelto en la causa que se le seguía, nuestro convecino Nicanor del Palacio, podemos decir hoy que el Ministerio público estimaba el hecho como constitutivo de un delito de homicidio con una circunstancia atenuante, pidiendo para el procesado la pena de seis años y un día de presidio mayor, y la defensa alegaba en pro de su defendido las circunstancias de haber obrado en defensa propia y en virtud de obediencia debida, solicitando la absolución.

Al decir de la prensa de León, los informes, tanto del Fisca como del Abogado defensor Sr. Lázaro fueron brillantísimos.

En la Confeitería de Victorino Luengo, Pío Gullón 13 se expenderán en el próximo Domingo riquísimas empanadillas de jamón y ternera, exquisitos chachipos y gran variedad de pasteles, Píes nonos, Juanitas y Alfonsinos.

En la fuente de la escuela de niños del primer Distrito se está ensayando una llave de aforo, la cual si diese resultado, se obligará á colocarla á todos los suscriptores de aguas, á fin de evitar filtraciones. Una comisión del Ayunta-

miento inspeccionará las pruebas de dicho aparato.

El vecino del inmediato pueblo de Otero de Escarpizo, Anastasio Pérez García, ha sido robado, llevándose los ladrones una porción de telas que tenía.

El Cónsul de España en el Panamá participa al Ministerio de Estado el fallecimiento de Isaac Criado, natural de esta Ciudad, el cual no dejó bienes de ninguna clase.

Ha sido asesinado en el pueblo de Noceda el Secretario de aquel Ayuntamiento.

Ignoramos más detalles.

La piadosa Asociación «Obra expiatoria» establecida en la Iglesia parroquial de Sta. Marta, ha dispuesto celebrar una solémne novena en sufragio de las benditas Animas, desde el día 20 al 28 del corriente, practicándose en ella los siguientes ejercicios:

A las ocho de la mañana, misa, y por la tarde, al toque de oraciones, rosario, plática, preces y motete cantado por la Capilla de la S. I. Catedral.

El día último de la Novena habrá misa de comunión á las 8 de la mañana y solémne á las 10 y 12, terminando por la tarde con sermón que pronunciará nuestro Rvmo. Prelado.

Se suplica á los fieles que contribuyan con sus limosnas para la mayor solemnidad de estos cultos, pues la Asociación no cuenta con más recursos que los que espera de la caridad de los asistentes.

Rogamos al Sr. Alcalde escriba al Arquitecto municipal, preguntándole si ha regresado de Sevilla su hijo político.

Le dirigimos este ruego al Sr. Murias, porque Prado-Otoño, Villaseca y Pontejas están esperando la visita de un Ingeniero Agrónomo.

Ayer se expusieron al público los planos de alineación de las calles de «Amanuel Luengo» y Carretas. Así lo anunció la Alcaldía por medio de bando.

Hasta ahora son tres, segun nuestras noticias, los aspirantes al Beneficio vacante en esta Catedral por defunción del Sr. Luna.

Según noticias particulares recibidas en el día de hoy sigue en el mismo estado de gravedad el Ilmo. Sr. Obispo de Cuenca.

Hacemos fervientes votos por su establecimiento.

## DESDE ROMA

Sr. Director del HERALDO ASTORGANO

No se lo que habrá ocurrido entre el vulgo de España con la noticia de que el día 13 de este mes de Noviembre era el último de la Tierra y de la vida terrestre. El fin del mundo era inminente según las ilusiones de un pseudoastrónomo alemán. No llega á tanto seguramente la más exaltada imaginación de nuestra Andalucía. Por de pronto el charlatán del Norte ha logrado poner en confusión é infundir el miedo más horroroso entre muchos de sus paisanos y compatriotas, verificándose, según noticias, escenas verdaderamente excepcionales en el seno de los pueblos y de las familias. ¡Como que se trataba de las últimas que habían de desarrollarse entre los hombres!

En esta Italia ha sucedido mucho de lo mismo, y en estos últimos días las conversaciones han girado sobre el gran acontecimiento, oyéndose preguntas con la mayor seriedad del mundo sobre el fundamento y circunstancias del suceso anunciado.

Alguno en días anteriores dijo que el 13 sería el fin del mundo y

que el 14 asistiríamos á una magnífica lluvia de estrellas fugaces. Esta sí la esperaban y en estos momentos la esperan los astrónomos. La causa del fin del mundo sería según el visionario alemán, el choque de la tierra con un Cometa, del cual resultaría que nuestro Globo se resolviese en una nebulosa gaseiforme, en ceniza, en nada.

La esperanza de los astrónomos fúndase en el hecho de que en estos días cruza la Tierra la órbita del enjambre meteórico llamado de las Leónidas, y en que parece debiera repetirse un máximo en el desarrollo del fenómeno como los observados en 1833 y en 1866 ó sea después de un periodo de 33 años. Pudiera suceder, además que se asistiese á la reparación del Cometa I de Tempes, cuya órbita coincide aproximadamente con la de las Leónidas y cuyo periodo de revolución es tambien de 33 años, y algo más: lo cual quiere decir que aunque el Cometa vuelva su aparición puede muy bien no coincidir con estos días.

En el observatorio del Vaticano se hacen estas observaciones con todo esmero durante estas noches, con el objeto principal de determinar, si es posible, la hora y la intensidad del máximo. Del 13 al 14 la lluvia ha sido poco abundante.

Fr. Angel Rodríguez.

Director del Observatorio Romano

Noviembre 14 del 99.

## LA CRUZ ROJA

En la tarde del día 10 se reunió la Junta Directiva de la Cruz Roja de esta Ciudad en casa del Vice-Presidente de la misma Sr. Iturriaga. El objeto de la reunión era el de ultimar los asuntos referentes á la colocación del mausoleo que piensa levantar en nuestro cementerio á los repatriados fallecidos en Astorga, cuyas piezas (las del mausoleo) ya hace tiempo están en el referido cementerio; acordándose que en cuanto el Excelentísimo Ayuntamiento señale el sitio correspondiente, por cuya razón ha estado detenida dicha obra, se proceda á la colocación de dicho monumento funerario.

—Por D. Porfirio López, Tesorero de la Asociación, se presentaron las cuentas de Junio, Julio, Agosto, Septiembre y Octubre, cuyas cuentas fueron aprobadas y se acordó que se publicaran para que el público viera el estado de fondos de la Sociedad y los gastos de la misma desde la última hoja publicada en Mayo.

—Se acordó continuar socorriendo á los repatriados que vinieran, siempre que justificasen este carácter, con la suma precisa para poder continuar su viaje hasta León.

—El Sr. Tesorero presentó la renuncia de su cargo, renuncia que fundó en sus muchas ocupaciones y de la que la Junta se enteró con verdadero sentimiento y que solo fué aceptada en virtud de las repetidas instancias del Sr. López, acordándose dar á éste un voto de gracias y que se nombrara Tesorero á D. Joaquín Manrique, Vice-Tesorero á D. Indalecio Iglesias y Contador á D. Modesto Goy, con lo que se levantó la sesión.

A continuación insertamos las referidas cuentas.

Saldo del mes anterior . . . . .	4224-38
Pagado por la obra Anales de la Cruz Roja . . . . .	7
Por un año de suscripción á la Revista de La Cruz Roja, de Madrid y giro	6-40
Pagado al capellan del Hospital de San Juan D. Pedro Sanchez, por sus derechos en el entierro del soldado Miguel Prada, fallecido el 30 de Junio . . . . .	9-20
Pagado á D. Teodoro Sanchez por la caja para dicho entierro . . . . .	10
Socorro concedido al repatriado Emilio Blanco para ir á baños . . . . .	20
Pagado á un Labrador de Reclivia, por transportes de la piedra del panteón.	4

Pagado á Angel de la Torre por el mismo concepto . . . . .	10
Pagado á 5 mozos que ayudaron al transporte de dichas piedras . . . . .	10
Pagado al marmolista de Valladolid don Rafael Guzmán por el mausoleo que se dedica á los repatriados fallecidos . . . . .	750
Socorro concedido para ayuda de ir á baños al repatriado Francisco del Palacio . . . . .	20
Socorro concedido por enfermo á Liborio Blanco . . . . .	15
Pagado á Miguel Laciana, por 3 cuadros de tamaño grande para los Diplomas de gratitud . . . . .	15
Pagado al herrero Isidro García, por un aparato para el repatriado Alvaro Arias García . . . . .	45
Socorro concedido á dicho repatriado	2-50
Socorro de marcha concedido á los repatriados Roque Correa, José Enriquez, Hector Sierra, Ramón Miguel Suñé, Angel Hernández y Francisco Lara . . . . .	25
Socorro concedido al repatriado Andrés Barro . . . . .	2
Socorro de marcha concedido á los repatriados José Ferrer Español y Francisco Simón . . . . .	6
Socorro de marcha concedido á los repatriados José Gomez, Lucio López, Prudencio Garjón y Francisco Roig . . . . .	16
Pagado á la Sra. Viuda é Hijo de López, por 600 folletos de la Memoria general, otros varios impresos y efectos que se detallan en la factura que acompaña . . . . .	111-30

### Resúmen.

Importan los INGRESOS . . . . .	4224-38
Importan los GASTOS . . . . .	1084-40
Saldo á favor de la Sociedad . . . . .	3139-98

Cuyo saldo ha sido entregado por el señor López al nuevo Tesorero Sr. Manrique.

## NUESTRA REGIÓN.

**LEÓN.**—Han sido nombrados Inspectores para ejercer en esta provincia la inspección y vigilancia de la pólvora y materias explosivas, D. Emilio Sarzo Mas y D. Enrique Campomanes.

—En el kilómetro 35 de la vía férrea del Norte ha sido arrollado por un tren, Isidro García Fernández, Natural de La Seca.

—Ante el Tribunal del Jurado se verá en los días 22, 23 y 24 del actual la vista de la causa procedente del Juzgado de instrucción de La Bañeza, por robo y homicidio del Párroco de Villastrigo y su sirvienta.

—En la Central de Telégrafos de Madrid se halla uno detenido procedente de La Bañeza dirigido á Antonio Toral, Bailen, 3.

—Según nos comunican de Villamandos, á consecuencia de una disputa habida entre los jóvenes Jacinto Prada Amez y Santiago Méndez Pérez, resultó herido el primero con una estocada en el vientre.

—Ha sido trasladado á León el primer teniente de la Guardia civil, Sr. Blanco.

**ZAMORA.**—El martes último ingresó en la cárcel de esta Capital, por orden del Sr. Gobernador civil, nuestro distinguido compañero en la prensa, D. Máximo Barrios, director de *El Correo de Zamora*.

A las nueve de la mañana de ante ayer decretó su libertad el Sr. Juez de Instrucción. Sentimos el percance ocurrido á nuestro compañero.

—Cortamos de un diario de Zamora, correspondiente al 15 del corriente.

«Hoy cumple 99 años Eugenia Lorenzo Arias, viuda del montaraz que fué del monte Concejo, José Rodríguez.

Nació el año 1800 en la casa número 20 de la calle del Riego, habiendo siempre gozado durante su larga vida de una salud á toda prueba.

Ha tenido 15 hijos, el último, (que fué hembra) á los 56 años, habiéndolos criado todos ella misma, apesar de su avanzada edad.

La casi centenaria mujer se encuentra bastante ágil, y hace media, friega y lava sin sentir cansancio ni molestia alguna.

Dios la conserve la salud por mucho tiempo.»



## CRONICA NACIONAL

—Ha fallecido en San Sebastian el Gobernador militar de aquella plaza, general Lopez Illana.

Descanse en paz.

—El *Diario de Ibiza* dice que aquella isla está completamente indifensa, merced del primero que intente en ella un golpe de mano, y que en la Fermentera, con sus 2000 habitantes y su rico suelo, jamás se ha visto ondear la bandera de España.

—Dice *La Integridad*, de Tuy, que según carta recibida de Madrid en los presupuestos que en breve leerá a las Cortes el Ministro de Hacienda, no figura la ciudad de Tuy, como Sede episcopal, pues se da ya como definitivamente acordada la supresión del Obispado.

¡Alerta Astorganos!!

—Ante ayer destruyó un voraz incendio, en San Sebastian, los talleres de la fábrica de manufacturas del Sr. Laborde. El siniestro se produjo al encender un operario una estufa de espíritu propagándose el fuego con gran rapidez. Las pérdidas son considerables. El edificio estaba asegurado.

—A consecuencia de haber comido setas han fallecido en Castellón intoxicados los vecinos Juan Segarra, Manuela Melia y su esposo. Otros vecinos se encuentran en grave estado por el mismo motivo.

—El próximo sorteo de la Lotería Nacional se verificará el día 20. Consta de 25 000 billetes al precio de 50 pesetas uno, divididos en fracciones de 5 pesetas.

—El Gobernador de Málaga ha prohibido un meeting librepensador.

Que cunda el ejemplo.

—Los príncipes alemanes permanecerán en Sevilla hasta mañana, marchando después a Cádiz, Málaga, Granada y Córdoba.

Han visitado el Alcázar, la casa de Pilatos las ruinas de Itálica, el Parque de María Luisa, el Circolo de labradores, las casas consistoriales y otros monumentos notables.

Como los príncipes guardan riguroso incógnito, pidieron que se retirasen los agentes de policía que vigilaban a la puerta del hotel.

Agradecieron al Alcalde que les hubiese enviado un literato que le sirviese de *cicerone*, pero desfirieron aceptar sus servicios. No quieren acompañantes.

Al examinar las dependencias del Alcázar, el príncipe Alberto demostró grandes conocimientos de la historia, costumbres y la arquitectura nuestras.

Los ilustres viajeros han compuesto muchos pares de castañuelas, guilarras, panderetas y retratos de los toreros más famosos, así como varios sombreros cañanes y a la sevillana.

## ALCANCE POSTAL

(DE NUESTRO CORRESPONSAL EN LA CORTE)  
Madrid 16 de Noviembre de 1899.

Sr. Director del HERALDO ASTORGANO  
Aunque los ministeriales siguen qui-

tando importancia a los dos últimos Consejos celebrados, incluyendo el que tuvo lugar hoy en Palacio, se asegura que jugándose en ellos el Gobierno el *todo por el todo*, como suele decirse, ha tomado acuerdos importantes y de gran resonancia.

Semejante conducta, dicese, se amolda a las críticas circunstancias porque atraviesa el país, asegurándose también que el Sr. Silvela está dispuesto a plantear la crisis, si en brevísimo plazo no surten efecto las resoluciones enérgicas que se lleven a la práctica, a fin de evitar lo que llaman los conservadores *demastias* de los gremios y de las Cámaras de Comercio.

Se añade que el nuevo plazo concedido por el general Despujols a los morosos, tiene el carácter de improrrogable, y que si persisten aquellos en su actitud, empezará a cumplirse el bando sin distinciones de ningún género.

El Sr. Silvela desmiente que se trate de suspender las Cámaras de Comercio, pero de sus mismas declaraciones acerca de los trabajos que vienen realizando, se deduce que algo en tal sentido piensan los ministros.

\*\*

Esta mañana estuvo reunida la Comisión permanente que preside el señor Paraiso, con asistencia del Presidente de la Cámara de Valencia Sr. Castro.

Dentro de 2 ó 3 días se mandará probablemente la Circular a las Cámaras, de la que se hará una gran tirada,

\*\*

### LAS CORTES.

En el Congreso.

SESIÓN DEL 16 DEL CORRIENTE.

Preside el Sr. GARCÍA ALIX.

El Sr. *Lleget* lamenta que continúe la censura para la prensa; se mutilen telefonemas y se dejen muchos sin curso.

Después, dice, de haber acordado los gremios la resistencia pasiva, pronto estallará el conflicto, quedando demostrada la incompatibilidad de un Gobierno, que en otro país cualquiera se *sentaría en el banquillo de los acusados*.

Contesta el Sr. *Dato* diciendo que se ha demostrado que los corresponsales telegráficamente todo aquello que es contrario al gobierno, y no comunican cuando éste se defiende.

En cuanto a la conducta de los gremios, hará cumplir las leyes en todas sus partes.

Interviene en el debate el Sr. *Silvela*, y manifiesta que en Barcelona no ha llegado a alterarse el orden. No se trata de si el gobierno debe ó no seguir en el poder; de lo que todo el mundo debe preocuparse es de que se cumpla la ley.

*Morayta* pregunta si el Gobierno piensa derogar la R. O. excluyendo del servicio militar a los legos y profesos

procedentes de Filipinas, y el *Ministro de la Gobernación* contesta que hay que respetar dicha Real Orden.

El Sr. *Canalejas* pregunta al Gobierno si espera que se van a calmar los ánimos con los decretos de Hacienda, que ha firmado, referentes a abusos en la recaudación, y el Sr. *Silvela* declara que los decretos estaban formulados antes del conflicto. Los detenidos, agrega, han sido libertados, pero no puede levantarse el estado de sitio.

El diputado catalán Sr. *Ferrer y Vidal* censura la conducta del Gobierno y la del Gobernador civil de Barcelona, que han sembrado la semilla de la discordia entre los contribuyentes.

El Sr. *Dato* declara que la libertad provisional de los morosos ha sido decretada por el general Despujols, en uso de sus atribuciones.

El Sr. *Lleget* dice que la censura ha tachado parte del discurso de Despujols, sin duda por creerle indiscreto. Le contesta *Dato* y después de rectificar el Presidente del Consejo de Ministros, se entra en la orden del día, continuando la discusión sobre presupuestos. Reanuda su discurso el Sr. *Canalejas*.

### SENADO

Ha tenido escaso interés la sesión celebrada hoy. En los bancos y en las tribunas escasa concurrencia.

Un Secretario da lectura al siguiente telegrama:

*Barcelona 16-Presidente Senado. Agradecido de corazón votación de esa Cámara, reitero mis constantes sentimientos del más puro españolismo-Duran y Bas. (Muestras de aprobación en la Cámara.)*

Se aprueban varios dictámenes de ferro-carriles y carreteras y el reglamento de Sanidad marítima.

El Sr. *Bosch* apoya una proposición relativa a la servidumbre completa de la corriente eléctrica, la cual es tomada en consideración.

Los Sres. Groizard y Esteban Collantes hacen algunas preguntas acerca de la administración de Justicia, y se entra en la orden del día, reanudándose la discusión sobre el proyecto de los azúcares.

\*\*

### TELEGRAMA OFICIAL.

Manila 16 10:50 m.

El General Jaramillo al Ministro de la Guerra.

Se han presentado estos días el Comandante Morales, el Teniente Puchades, Rivera, el Promotor fiscal Cañizal, el Médico de Bomellen y 59 individuos de tropa. La mayoría procede del Norte y se fugaron, aprovechando el avance de los americanos.

Ayer llegaron del Norte el Capitán

Teis, el Teniente Poedes y 32 individuos de tropa, fugados a favor del mismo avance.

Las tropas americanas han ocupado el muelle de la Unión, residencia de Aguinaldo.

Express.

## Servicio telegráfico.

Alcalde que dimitió.—Causas según el Gobierno sustituto.

Madrid, 17.5 m.

Ha dimitido el Alcalde de Barcelona. La causa, según el Gobierno, es la falta de salud, quebrantada por los disgustos sufridos estos días.

Hoy le nombrarán sustituto.

Agradecido=Satisfecho.

Madrid 17 6-20 m.

El ex-ministro de Gracia y Justicia Sr. Durán y Bas ha telegrafiado al Sr. Silvela agradeciéndole la defensa que de él hizo en la alta Cámara.

El Gobierno se muestra muy satisfecho de la conducta del Capitán general de Cataluña. Ataque de los boers.—Los Ingleses huyen.

Madrid 17-7 m.

Los boers atacaron a un ferro-carril blindado cerca de Colenso.

Los ingleses se retiraron con grandes pérdidas.

Una huelga.—No parece candidato.

Madrid 17-10m.

Se han declarado en huelga los empleados y obreros de los tranvías.

El Gobierno, al decir de un ministro, demorará el nombramiento de Alcalde de Barcelona.

Gran propagandista.

Madrid, 17 10:25 m.

Se comenta en los círculos políticos la noticia de haber salido para Valencia, con objeto de secundar la campaña de resistencia de los industriales de la ciudad de Levante, un hijo del ex-ministro de Gracia y Justicia Sr. Durán y Bas.

Express.

Astorga:

Imp. y Lib. de la Viuda é Hijo de López.

## LA MUJER.

Su pasado.—Su presente.—Su porvenir.

(Conclusión.)

prichos, a sus pasiones, cuando eso mismo vino a evitar el establecimiento del matrimonio, sacramento bendito por el cual la mujer es la dulce compañera del hombre, que si representa el principio de autoridad y a el se pertenece por completo, también él se pertenece a su mujer y con deberes ineludibles para con ella, constituyéndose esa unión dichosa de la que han de brotar los retoños del corazón de ambos, que harán su dicha tan completa como puede serlo en este valle de lágrimas. Es un desprecio al ministerio de la maternidad desde el momento que se ve con tan malos ojos la preferencia que la mujer da a los deberes que lleva tras sí el matrimonio; y como el más importante de ellos es saber ser buena madre, sacamos en consecuencia que los que desean de más importancia a su ilustración en la forma que ellos quieren, tienen en muy poco el ministerio augustísimo de la maternidad, superior con mucho a todos los grados y gerarquías de la tierra.

Se estanca su vida social en el matrimonio. en

saber ser buena hija, esposa y madre, porque ese es su destino, en verdadera armonía con su organización; esos títulos tan hermosos constituyen la alegría de su alma, las aspiraciones del corazón que domina todo su ser, y satisfechas estas, no tiene porque envidiar al hombre su poder, su autoridad; cede gustosa su vida intelectual el puesto a la efectiva elevándose de su corazón los más nobles sentimientos; causa, que unida a su debilidad y belleza explica bien la atracción que hacia ella siente el hombre.

Peregrina es también la idea que he oído expresar a alguno de que es necesaria esa instrucción de la mujer con objeto de que cambie su manera de ser, y según expresión textual, *para que su corazón sienta los dulces estufios de la moral y de la virtud*. Las consecuencias que de ella se deducen saltan bien a la vista: si esa instrucción es necesaria para la moralidad de nuestros actos, los que carezcan de esa instrucción son seres incapacitados para obrar en ellos con rectitud y por tanto encontrándose en ese caso la mujer, no hay hoy esposa ni madre que sepa serlo. Esta consecuencia que legítimamente se desprende, está en oposición hasta con el sentido común y la experiencia por ligera que se haga: en efecto; la vida intelectual se alimenta con las doctrinas; la vida moral con las costumbres; no es, pues, la inteligencia la llamada a reformar en el orden moral al mun-

do, sino el corazón; pero el corazón formado, como decía un célebre profesor de la Universidad central en una solémnia literaria, con arreglo a los sanos principios de un sistema de educación basada en la indestructible doctrina del cristianismo, que dará por fruto el respeto, la sumisión y obediencia, la caridad, el amor al trabajo y cuantas virtudes sirven de fundamento a la vida social; sea así el de la mujer, y todas escuchando y poniendo en práctica las doctrinas de la religión católica, sabrán ser dechado de esposas, modelos de verdaderas madres.

Ya dijimos a su tiempo cuando nos oponíamos a que la mujer adquiriera ciertos conocimientos aunque limitados y especiales, pero negamos terminantemente sean necesarios para cumplir con sus diversos destinos y menos para inocular en ellas la idea de la virtud; para esto se basta el catecismo.

Para terminar he de decir dos palabras tan solo acerca de una cuestión muy a la orden del día y de cuya resolución pende no pocas veces la buena ó mala educación de las jóvenes; ¿Son convenientes los colegios para la educación de la mujer?

La obra más grandiosa y sublime que debe proponerse toda la que al someterse voluntariamente al sagrado yugo del matrimonio, aspira a poseer el elevado título de madre de familia, es educar a sus hijas en



Invitación para participar á la próxima

# GRAN LOTERÍA DE DINERO

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado, contiene 113.000 billetes, de los cuales 53.180 deben obtener premios con toda seguridad. Todo el capital incl. 53,820 billetes gratuitos importa

**500,000**  
MARCOS  
ó aproximadamente  
**Ptas. 750,000**

como premio mayor pueden ganarse en caso mas feliz en la nueva gran Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo.

**Especialmente:**

1 premio á M.	300.000
1 premio á M.	200.000
1 premio á M.	100.000
2 premios á M.	75.000
1 premio á M.	70.000
1 premio á M.	65.000
1 premio á M.	60.000
1 premio á M.	55.000
2 premios á M.	50.000
1 premio á M.	40.000
1 premio á M.	30.000
2 premios á M.	20.000
26 premios á M.	10.000
56 premios á M.	5.000
106 premios á M.	3.000
206 premios á M.	2.000
812 premios á M.	1.000
1.518 premios á M.	400
36.952 premios á M.	155
19.490 premios á M.	300, 200
134, 104, 100, 73, 45, 21,	

El premio mayor de la primera clase es de Marcos 50.000, de la segunda 55.000, ascien- de en la tercera á 60.000, en la cuarta 65.000, en la quinta á 70.000 en la sexta á 75.000, y en la séptima clase podría en caso mas feliz eventual- mente importar 500.000, especialmente 300.000, 200.000 Marcos etc.

La casa infrascrita invita por la pre- sente á interesarse en esta gran lotería de di- nero. Las personas que nos envían sus pe- didos se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco, libranzas de Gi- ro Mutuo, extendidas á nuestra orden, giradas sobre Barcelona ó Madrid, letras de cambio fácil á cobrar, ó en sellos de correo.

Para el sorteo de la primera clase cuesta:  
**Un billete original, entero, ptas. 9.**  
**Un billete original, medio, 4.50.**

El precio de los billetes de las clases siguien- tes, como también la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin todos los pormenores se verá del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente que se hallan provistos de las armas del Estado, como también el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envía á todo interesado la lista oficial de los números agra- ciados, provista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las dis- posiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso de que el con- tenido del prospecto no convendría á los intere- sados, los billetes podrán devolverse en pe- siempre antes del sorteo, y el importe reñi- donos será restituído. Los pedidos deben remitirse; directamente lo mas pronto po- sible, pero siempre antes del

**30 de Noviembre de 1899**  
**Valentín y Comp.**

Expendiduría general de Lotería **HAMBURGO** (Alemania)  
Para orientarse se envía gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

# PEDRO DOMEQ

cosechero, almacenista y extractor de vinos JEREZ DE LA FRONTERA, Casa fundada en 1730, autorizada para el uso de las armas reales por Real orden de 18 de Octubre de 1814.—DESTILADOR de aguardiente puro de vino, estilo **Cognac fine Cham- pagne** marcas Una, Dos y Tres ce- **Cognac de "Pedro Do- mecq,"** en todos los cafés, casinos, círculos, fondas hoteles y restaurants, exigiendo las etiquetas «Una, Dos, Tres» cepas «Extra» y «Fundador» con su escudo de armas.—

**Representantes en Astorga,**  
**H. GRANELL Y MARTINEZ.**

**UNICA CASA QUE TIENE ENSAIMADAS**

GRAN CONFITERÍA  
FÁBRICA DE CHOCOLATES Y MANTECADAS  
de  
**VICTORINO LUENGO PRIETO**  
Pío Gullón, 13, **ASTORGA.**

EMPANADILLAS DE JAMÓN A 10 Y 20 CTS.

Esta casa admite encargos de toda clase de ramilletes, pasteles, tartas, trufados y Jamón en dulce.

Especialidad en bacalao, arroces, pastas, conservas y licores.



**VIAJES ECONÓMICOS**  
al Brasil, Montevideo y Buenos Aires.

## ¡ATENCIÓN!

En la casa Administración de Co- rreos, piso principal se confeccionan y se forman toda clase de sombreros para señoras y niños con esquisito gusto y á precios arreglados: también se hace ropa blanca, como camisas de señoras, cham- bras, etc. desde la prenda más ordinaria hasta la más fina; atillos para recién nacidos, faldones y capas de cristianar. Se bordan objetos de Iglesia á precios muy arreglados.

Especialidad en trages de niños.

Los que deseen trasladarse á dichos puntos pueden diri- girse al representante de la compañía Hamburguesa, en As- torga, Juan Rodriguez, calle de Santa Lucia, 14.—Horas de des- pacho de 12 á 2 de la tarde.

# Imprenta Librería y Encuadernación de la Viuda é Hijo de López, ASTORGA

## ANUARIO DEL COMERCIO

de la Industria, de la Magistratura y de la Administración  
ó DIRECTORIO DE LAS 400.000 SEÑAS  
DE ESPAÑA  
CUBA, PUERTO-RICO, FILIPINAS, ESTADOS HISPANO-AMERICANOS  
Y PORTUGAL

Con anuncios y referencias al Comercio é Industria Nacional y Extranjera.  
Precio por suscripcion antes de 1.º de Diciembre 1899, pesetas 20  
Id. despues de esta fecha, . . . . . » 25

Los fabricantes é industriales encontrarán grandes ventajas anunciándose en el Anuario, pues con muy poco gasto darán á conocer sus productos en toda España y en el Extranjero.  
Se admiten suscripciones y anuncios en la Imprenta y Librería de la VIUDA É HIJO DE LÓPEZ—ASTORGA, donde se facilitarán prospectos más detallados al que los pida.

EL LIBRO  
DE LAS HIJAS DE MARÍA  
Este último libro contiene los siguientes piadosos ejercicios:

Obligaciones de las Hijas de María.—Oraciones para hacer la Visita á la Virgen.—Novena de la Inmaculada Concepción.—Gozos para dicha Novena. Novena á la Virgen del Amor Hermoso.—Gozos para dicha Novena.—Quince minutos en com- pañía de Jesús Sacramentado.—Oración al Corazón agonizante de Jesús.—Oración á San Jose.—Oración á San Luis Gonzaga.—Sentencias.—Vendese en esta Imprenta al precio de 2 pesetas docena y 25 céntimos ejemplar.

MEDALLAS  
PARA LAS HIJAS DE MARÍA

Son las que usan en todas las Asociaciones y cuestan á 2 pesetas docena.  
Véndense en esta Imprenta.

Calendario  
de la familia para  
1900  
PRECIO una peseta

Contiene amena lectura y buen número de grabados y se vende á peseta en la Im- prenta y Librería de la Viuda é Hijo de López.

Véndense las anunciadas obras en la Imprenta de este periódico.

forma que cumplan con exactitud sus deberes, como hija sumisa y obediente primero, como dulce compañera del hombre despues y por último como madre encargada de formar el corazón de sus hijos; de este modo contribuye la que mas á la regeneración de la sociedad. ¿Y es posible que haya madres que comprendan la sublimidad de su destino, y sin embargo, deseen sus- traerse al cumplimiento de un deber tan sagrado abdicando toda su grandeza y dignidad? ¿Es posible haya madres que abandonen la educación de sus hijas, confían todas á manos extrañas en el cumplimiento de un deber de que han de dar cuenta al Ser Supremo? Por desgracia así su- cede con grandísima frecuencia; y mujeres hay que desde niñas entregan sus hijas á manos mercenarias colocán- dolas en esos colegios de educandas que por doquier existen, de alguno de los cuales salen no pocas veces sabien- do mucho para la vida social, y muy poco para la del hogar doméstico. ¿Pero es posible que fuera de este se forme su corazón para la la vida de familia? ¿es posible que de esos centros, hablando en general salgan las jó- venes educadas en forma que conozcan su destino, su elevado ministerio, y los deberes que con arreglo á el han de cumplir? De ninguna manera; es preciso tener pre- sente la grandísima diferencia que hay entre la instruc- ción y la educación; aquella, se adquiere en el Colegio: pero esta, solo al lado de las madres, al abrigo de su

irreemplazable amor, guiadas por su virtud y ejemplo; solo una madre tiene condiciones para formar el cora- zón de su hija, y á su lado puede ésta tan solo copiar el cuadro que representa su sagrado ministerio: no en vano se ha dado á la unión conyugal el gráfico título de *matrimonio*, palabra que significa *oficio de madre*; y todos sabemos el mágico poder que este último dictado encierra; en efecto, la palabra madre es la primera que pronuncian nuestros labios sin haberla aprendido de nadie y expresa el primer latido de nues- tro corazón. Queremos, pues, los Colegios de niñas, pero detestamos los de jóvenes: aquellos, son de absoluta necesidad para aprender las labores propias del sexo y las ligeras nociones literarias que han de constituir toda su ilustración; pero no los de jóvenes que son un obs- táculo para su educación.

Observadas cuantas reglas llevamos expuestas, tendremos la mujer cual la pinta un célebre profesor de la Universidad Central cuando dice; «Figurémonos ver á la mujer, que sabe reunir á los encantos naturales de su persona, la belleza moral y las virtudes que son su verdadero patrimonio; la dulzura, la modestia, el candor la inocencia y la mansedumbre; educada, en fin, cual cumple á su destino: dotada de juicio recto, de regular criterio y colocada en el centro del hogar do- méstico, dulcificando las amarguras de su esposo, co-

rrigiendo su natural brusco y áspero, neutralizando sus movimientos pasionales, dirigiendo las faenas pro- pias de la casa y la educación de sus hijos, á quienes se presenta como modelo digno de imitación en esa di- chosa edad en que indelebles quedan las huellas mar- cadas por las primeras impresiones: idolatrada por su esposo, querida y respetada por sus hijos y criados, esta es la mujer cristiana, la mujer del Evangelio, á quien la sociedad entera rinde culto de admiración y respeto: en su propia debilidad encuentra todo su poder y su do- minio; en su abnegación, su grandeza.»

He terminado, pues, exponiendo cuanto me ha ocu- rrido sobre la educación física y moral de la mujer: asunto es este de extraordinaria importancia y digno de mejor pluma; la mujer es el fundamento de la fa- milia y de la sociedad, y en la sociedad y la familia se reflejará sin duda alguna, todo el bien que sus padres la proporcionen por medio de una buena educación; de ella dependen los destinos del mundo; C. Marchel decia: *Poned en mis manos la educación y yo cambiaré por com- pleteo la faz del mundo;* y pues hemos dicho que esta se adquiere al abrigo del amor maternal, podemos expresar la anterior fórmula, del modo siguiente: *Poned en mis manos la educación de la mujer, y cambiará por completo la faz del mundo.*